



REGLAMENTO

V Cronoescalada el Sauzal 8 de Septiembre 2019

La organización

La prueba está organizada por el club Zanata Sauzal en colaboración con el Ayuntamiento de El Sauzal y diversas empresas.

Prueba

V Cronoescalada, entra dentro de la III liga Conchip de carreras de montaña y tendrá lugar el 08/09/2019. Es una subida vertical con una distancia total del recorrido de 4'5km, con salidas consecutivas de 30'' entre cada una de ellas desde Rojas (costa del sauzal) y llegada en San José. El comienzo de la prueba será a las 10:00 de la mañana.

Categorías

Masculino y femenino

Sub 23 (18-22) años

Senior (23-34) años

Veteranos M35 (35-39) años

M40 (40-44) años

M45 (45-49) años

M50 (50- 54) años

M55 (55-59) años

M60 (60-64) años

M65 (65-69) años

M70 (70-74) años

M75 (75 Y MAS) años

Inscripciones

Se podrán realizar en los puntos asignados por la organización y a través de la página de conchipcanarias.com a partir del 19 de Junio. La cuota de inscripción será de 15€

Las inscripciones se cerrarán el 4 de Septiembre o cuando se termine el cupo establecido por la organización.

La inscripción incluye:

Seguro de la prueba, transporte hasta la salida, guarda ropa, camiseta conmemorativa, avituallamiento sólido y líquido en meta, dispositivo de seguridad.

No hay devolución del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo

No hay devolución del importe en caso de suspensión de la prueba bien por causas ajenas a la organización o por decisión de la misma.

Si así fuera, ésta cambiaría de fecha.

La inscripción supone la aceptación del reglamento

Recorrido

La prueba saldrá desde la costa del Sauzal (Rojas) junto a la ermita y llegará a San José. La mayor parte del recorrido se hará por sendero y un pequeño porcentaje pasará por asfalto, aproximadamente un 5%.

Dorsales

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal de forma visible, para que pueda facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán doblar, recortar ni modificar.

Abandono

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo al personal de la organización más cercano.

Desarrollo de la prueba

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Así mismo está prohibido ir acompañado de otra persona que no sea participante inscrito en la prueba. Queda bajo la responsabilidad de cada participante el estar en plenas facultades para desarrollar dicha prueba.

Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de la realización de la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

La organización